

**ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC**  
**NIT. 900.751.273-0**

**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**ACTA No. 29**

**24 de abril de 2026**

Simultáneamente en la ciudad de Montreal y Bogotá, el día 24 de abril de 2026, siendo las 2:00 p.m. se reunieron vía virtual en Montreal y en las oficinas de la ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC ubicadas CR 55 152 B 68 ED MAZ OF 504 en Bogotá, la Asamblea Ordinaria, previa autorización del representante de la Junta Directiva de la Escuela, el señor Michel Fortín y con debida citación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum e instalación.
2. Informe del contador y estados financieros del periodo 2025
3. Aprobación de los excedentes
4. Lectura y aprobación del acta

El Apoderado, Guillermo Ricardo Vargas, agradece a los asistentes por su presencia y lee el orden del día para que sea aprobado y se preceda al desarrollo de cada uno de los puntos, los miembros los aprueban y se procede a su desarrollo

**1. Llamado a lista y Verificación quorum**

Se llama a lista y solicita a la secretaria de la reunión, la señora Marlén Constanza Serrato Pinto, que informe a la asamblea el número de miembros presentes y éste a su vez informa que se cuenta con la asistencia requerida para deliberar conforme lo establecido en los estatutos.

1. Michel Fortín, representante y apoderado de la junta directiva de la ESCUELA Montreal Metro en Canadá.
2. José Luis Chinchilla González, director internacional de la ESCUELA en Canadá
3. Guillermo Ricardo Vargas, apoderado de la representación de la ESCUELA en Colombia
4. Luis Carlos Cristancho, contador de la ESCUELA en Colombia.
5. Marlén Constanza Serrato, coordinadora de proyectos en Colombia.

**2. Informe del Contador público y estados financieros del periodo 2025**

Tomó la palabra el contador público y dando plena explicación y detalle de las operaciones de la Escuela durante el periodo 2025, los asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo 2025, los cuales son parte integral del acta y se procede al siguiente punto.

### 3. Aprobación de excedentes

El Apoderado solicitó aprobación sobre el debido uso que se debe hacer de los excedentes generados en el periodo 2025, por un valor de \$84.931.255 (ochenta y cuatro millones novecientos treinta y un mil doscientos cincuenta y cinco pesos) serán para el apalancamiento de los proyectos y los convenios interinstitucionales realizados con entidades de educación superior, entidades territoriales y/o entidades privadas para el desarrollo de la metodología de emprendimiento de la Escuela.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de uso de los excedentes de 2025 expuesta por el apoderado.

### 4. Lectura y aprobación del acta

Los suscritos, certifican que la asamblea aprobó la presente acta por unanimidad. Siendo las 3:00 p.m. se da por terminada la reunión.

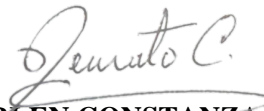
En constancia firman:



**GUILLERMO RICARDO VARGAS.**

CC 18.878.642 de Ovejas Sucre

Apoderado representante legal



**MARLEN CONSTANZA SERRATO**

CC 52.554.499 de Bogotá

Secretaria